



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

23 JUN 2020

Recibido 11.38 Hs.

Exp. N° 39098 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar un estudio de factibilidad técnica en la zona llamada "Cortada de Sauce Viejo" a los efectos de restituir el paso del agua en ese lugar icónico del pueblo.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Sobre los márgenes del río Coronda, en el centro de la Provincia de Santa Fe, Sauce Viejo se encuentra rodeado de recursos y atractivos que lo vuelven un lugar singular.

Con su propuesta turística de revalorizar lo natural, posee una diversidad biológica en el marco de un sistema de humedales único, donde adquieren relevancia las isletas y barrancas conformando un paisaje ribereño inigualable y colorido. Sin dudas la pesca, posible por la amplia variedad de especies disponibles, es la actividad por la cual miles de turistas a lo largo de todo el año se acercan a la localidad, donde encuentran la infraestructura necesaria para disfrutarla y descansar. No obstante, el avistaje de aves, la exultante flora y la fauna observable lo convierten en un destino para aquellos que buscan contemplar la naturaleza y deleitarse con su riqueza.

Por ello es necesario exponer una situación de índole estructural e hídrica en un espacio tradicional como la "Cortada de Sauce Viejo". Éste es un espacio natural que por procesos de bajantes extremas, lentificación de la corriente, sedimentación e invasión de vegetación hicieron que año a año el caudal de agua disminuya notablemente. Ésta cortada engloba una isla de 10 hectáreas, en la cuál anteriormente conformaba un escenario natural elegido por familias en dónde se desempeñaba por ejemplo el paso de los nadadores en la tradicional maratón Santa Fe-Coronda. Así como también era un lugar elegido par la pesca, recreación deportes náuticos, ecoturismo, bajada de lanchas y acceso seguro al resto del sistema de islas de la zona.

Los procesos antes mencionados generaron pérdidas de la actividad de las guarderías náuticas, la disminución en el trabajo de los comercios del barrio, en las casas de alquiler y casas de fines de semana.

Sumado a ésto y no menor, preocupa y existe un riesgo de asentamientos irregulares en el islote ya que se puede circular hasta la isla caminando por la presencia de tierra firme, y la pérdida de un lugar de



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

recreación icónico del pueblo de Sauce Viejo que era disfrutado a lo largo de todo el año.

Un grupo de vecinos a tomado la iniciativa y se encuentran limpiando una parte de forma manual pero es necesario controlar y canalizar con maquinarias que no pueden costear y que la Comuna no ha respondido a ninguno de los reclamos realizados a tal efecto.

Por ello es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

**Betina I. Florito
Diputada Provincial**